



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE	X	SERVICIO	O			
SOLICITUD, QUEJA, DENUNCIA O SUGERENCIA								
DESCRIPCION:		Codigo de la Cédula						
La ciudadanía en general puede realizar la solicitud de algún servicio de competencia de la administración pública municipal, presentar una queja o denuncia sobre el servicio prestado en alguna de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento, o bien, realizar alguna surgencia hacia los servicios y tramites prestados.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 4,5,6 y 7 del Código de Ética y Buen Gobierno de Chimalhuacán							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
• REALIZAR PETICIÓN DE MANERA PRESENCIAL, VÍA TELEFONICA O WHATS APP CON INFORMACION COMPLETA DEL PETICIONARIO Y CON INFORMACIÓN CLARA	SI	0	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
REALIZAR PETICIÓN DE MANERA PRESENCIAL, VÍA TELEFONICA O WHATS APP CON INFORMACION COMPLETA DEL PETICIONARIO Y CON INFORMACIÓN CLARA	SI	0	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
REALIZAR PETICIÓN DE MANERA PRESENCIAL, VÍA TELEFONICA O WHATS APP CON INFORMACION COMPLETA DEL PETICIONARIO Y CON INFORMACIÓN CLARA	SI	0	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- PRESENTARSE EN ALGUNOS DE LOS MODULOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA QUE SE ENCUENTRAN EN LA ENTRADA DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEL H. AYUNTAMIENTO (PALACIO MUNICIPAL, PASEO HIDALGO, ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, HEBERTO CASTILLO) O BIEN CUMUNICARSE A LOS NÚMEROS 55 92 08 63 17 (LINEA TELEFONICA Y WHATS APP) , 55 92 08 62 76 2.- PROPORCIONAR SU INFOMACIÓN COMPLETA COMO PETICIONARIO ASI COMO FOMULAR SU SOLICITUD DE MANERA CLARA, AMPLIA Y RESPETUOSA 3.- CONSERVAR EL NUMERO DE FOLIO PROPORCIONADO PARA SU SEGUIMIENTO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	15 DIAS							
COSTO:	N/A Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ ANALIZADA LA PETICIÓN, SE TURNA POR MEDIO DE OFICIO AL ÁREA COMPETENTE PARA SU ATENCIÓN
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

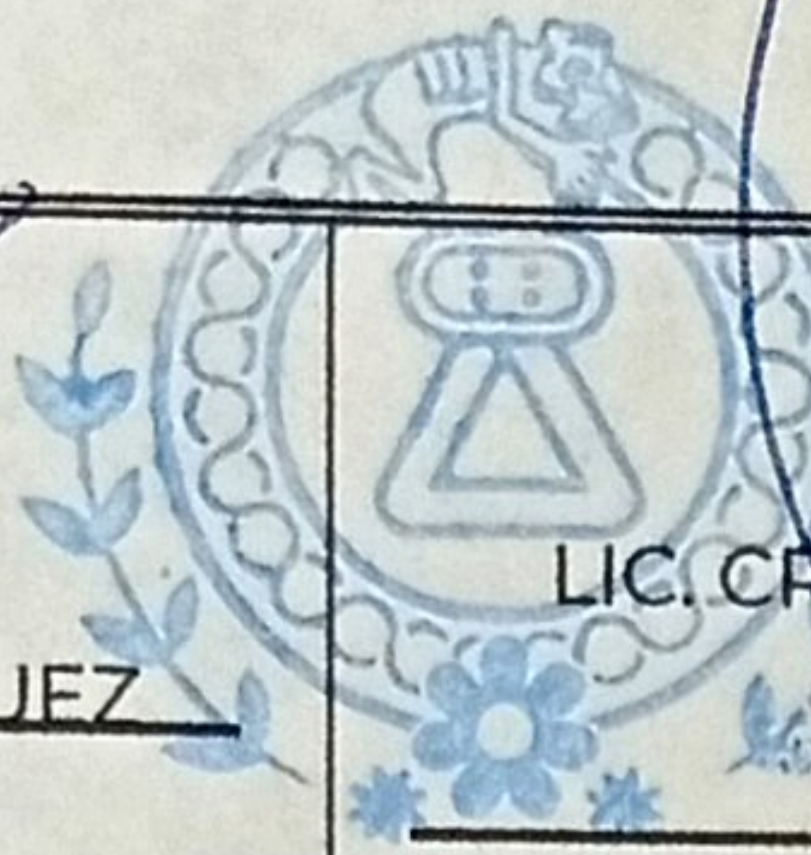
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARIA PARTICULAR				DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. CRUZ ROSARIO VELAZQUEZ CASTAÑEDA			
DOMICILIO:	CALL E:	IGNACIO ZARAGOZA		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	CHIMALHUACAN	
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00-16:00 HORAS SABADO DE 9:00 A 14:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	92 08 63 17		N/A	N/A	atenciudadana.chimal2022.2024@gmail.com
55	92 08 62 76				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA:	TELÉFONOS		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR ESTE MEDIO PUEDO SOLICITAR QUE SE SUBA AL SISTEMA MI ACTA DE NACIMIENTO O CORRECCIÓN DE LA MISMA?				
RESPUESTA:	NO, ESE ES UN TRÁMITE PERSONAL Y SE DEBEN APEGAR A LOS LINEAMIENTOS MARCADOS POR EL REGISTRO CIVIL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ESTA ÁREA PUEDE AYUDARME A RESOLVER O FUNGIR COMO INTERMEDIARIA EN CONFLICTOS VECINALES?				
RESPUESTA:	NO, EL ÁREA FACULTADA ES EL JUEZ CIVICO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿COMO LE PUEDO DAR SEGUIMIENTO A MI PETICION?				
RESPUESTA:	CON EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir



ELABORÓ:

LIC. CRUZ ROSARIO VELÁZQUEZ
CASTAÑEDA

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

LIC. CRUZ ROSARIO VELÁZQUEZ
CASTAÑEDA

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

18/02/2025

____/____/____

H. AYUNTAMIENTO DE

2025-2027

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
LA CIUDADANÍA